



Canales de Denuncia



Canales de Denuncia

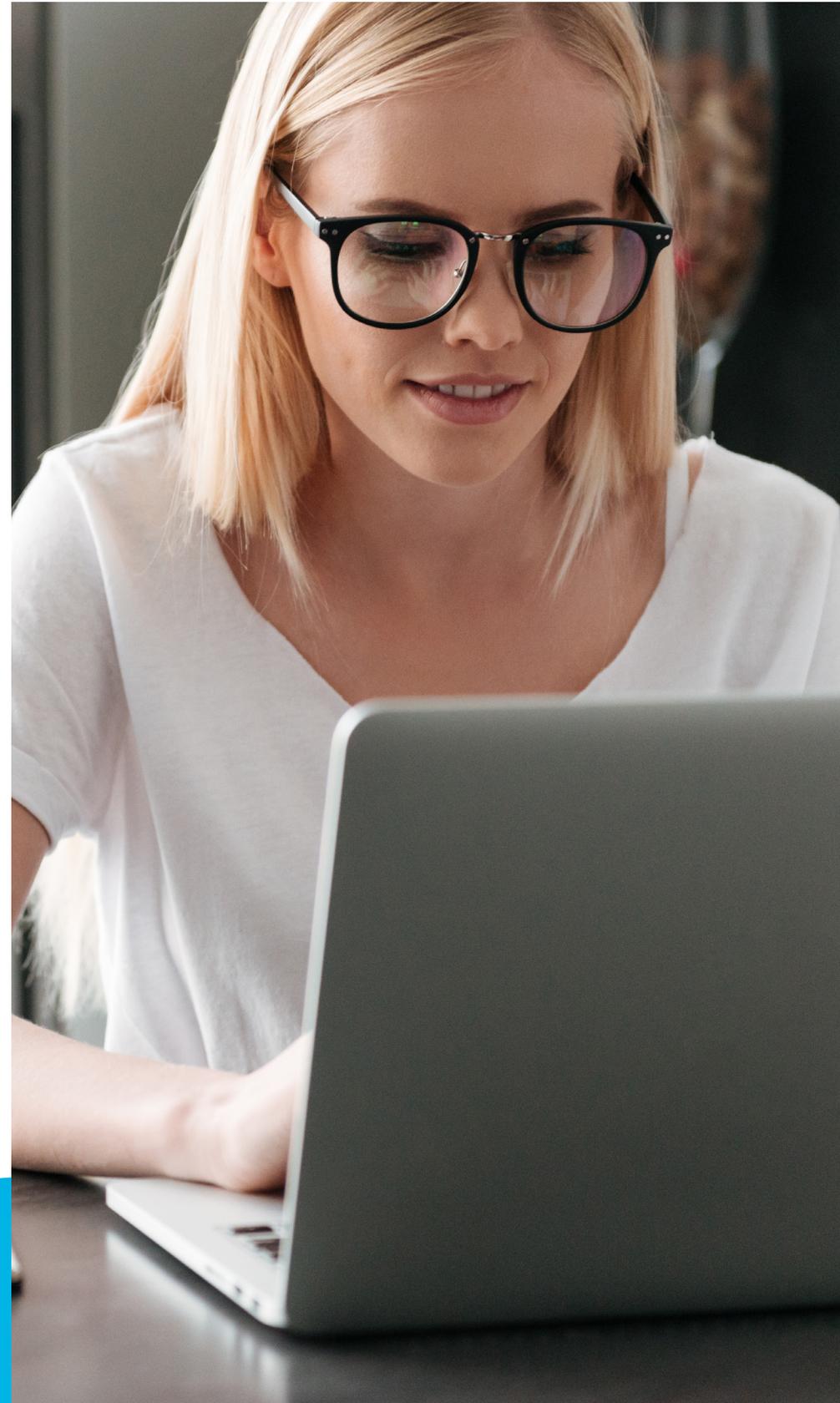
¿Qué son?

Mecanismos seguros y anónimos, administrados por KPMG, para que los colaboradores, proveedores, usuarios, clientes, consumidores y partes interesadas, puedan reportar cualquier tipo de irregularidad de las políticas internas de la Organización Carvajal o a Nuestro Actuar Ético, con el

principios y valores de la organización.

¿Para qué no son los Canales de Denuncia?

- No sustituyen los controles internos de la Organización Carvajal.
- No reemplaza instancias de comunicación de la organización.
- No son un medio de atención de PQR's o consulta de dudas en contrataciones, pagos u otros.
- No son un medio para dar falsa información de manera intencional.



INFORMACIÓN IMPORTANTE



Puedes registrar tu denuncia a través de internet o por medio de la línea telefónica asignada al país donde resides.



Estos canales estarán disponibles:

Web : 24 horas – 7 días

Línea Telefónica:
Lunes a Viernes
8:00 a.m. – 6:00 p.m.
(Hora Colombia).



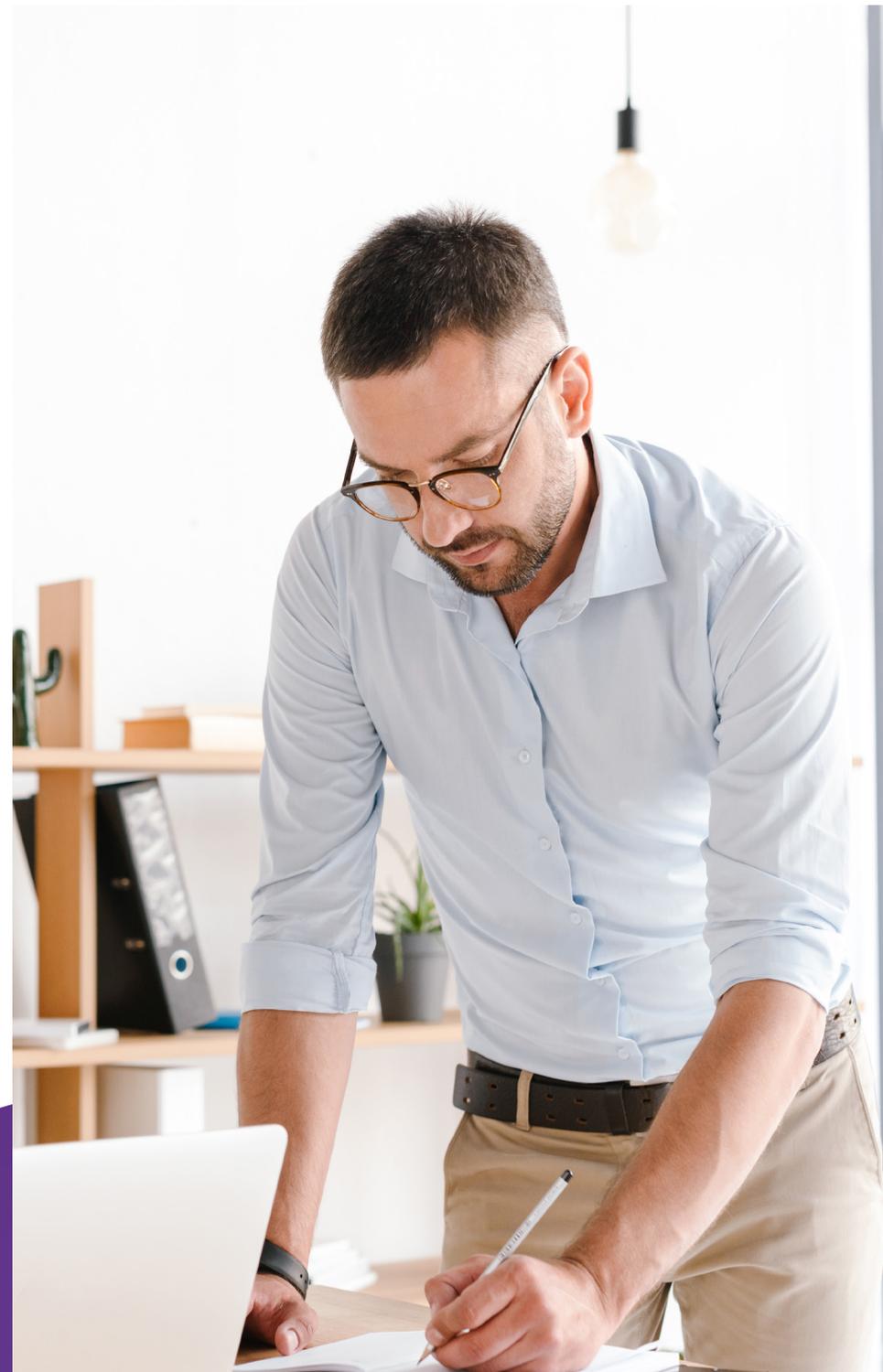
Tus reportes son administrados por un administrador externo de los canales de denuncia no rastreará ni almacenará tus llamadas y/o dirección IP.



Cada denuncia contará con un código de reporte y una contraseña que asignarás. Estos datos deberás conservarlos puesto que serán requeridos para que puedas hacer seguimiento a tu denuncia.

¿Qué puedes reportar en estos canales?

- **Conflicto de interés:** Situación que afronta un colaborador, en desarrollo de su actividad profesional, cuando enfrenta sus intereses personales, los de personas relacionadas con él, con los de la entidad y resultan incompatibles. Esta situación puede afectar su desempeño o interferir con los deberes que le competen, y llevarlo a actuar por motivaciones diferentes al debido y leal cumplimiento de sus responsabilidades con la entidad.
- **Lavado de activos y financiación del terrorismo:** La adquisición, resguardo, inversión, transporte, transformación, custodia o administración de bienes que tengan su origen mediato o inmediato de legalidad o encubrir la verdadera naturaleza, origen, ubicación o destino de estos bienes; de administración de recursos provenientes o con destino para realizar actividades terroristas.
- **Fraude/malversación de activos (robo):** Todo acto o intento de engaño, estafa, robo o mentira que corresponde a acciones deshonestas y, en la mayoría de las oportunidades, a actos delictivos; así mismo, se entiende como fraude cualquier actividad que implique un engaño o manipulación dolosa de activos o información administrativa, contable o de operación de la entidad y que, por medio de la cual, una persona o grupo de personas



¿Qué puedes reportar en estos canales?



- **Corrupción y/o soborno:** Voluntad de actuar deshonestamente abusando del poder encomendado ya sea de manera directa o indirecta y favoreciendo injustamente a terceros en contra de los intereses como ofrecimiento, promesa u otorgamiento propio, de la entidad o de un tercero, con la que Carvajal tenga relación contractual o comercial.
- **Uso indebido de la información:** Se considerará como uso indebido de información cualquier actividad que realice un miembro de la entidad para sustraer, robar, manipular, vender, sabotear o intercambiar información contenida en los sistemas y/o grabaciones bajo resguardo de Carvajal.
- **Acoso laboral:** crea presión psicológica recurrente, de manera sistemática y durante un tiempo prolongado, sobre otro colaborador o colaboradores y que lleva a afectar su integridad psicológica e incluso física. Este tipo de acoso puede llevar a destruir la reputación de una persona, afectar sus redes de comunicación y perturbar el ejercicio de sus funciones.

¿Qué puedes reportar en estos canales?



- **Incumplimiento ley de desconexión laboral:** Se considera un incumplimiento a la ley de desconexión laboral la vulneración del derecho que tienen los colaboradores de la Organización Carvajal a suspender sus actividades laborales (virtuales y físicas) y no tener contacto, bien sea, de manera digital o de cualquier medio, con las labores que debe resolver en su jornada laboral. Esta finalización de la jornada de trabajo conlleva a que el colaborador no deberá estar disponible para realizar gestiones y funciones del cargo, ya que inicia un tiempo de descanso y esparcimiento. La anterior regla no aplicará cuando se presenten situaciones de fuerza mayor, caso fortuito, situaciones difíciles o de urgencia, en cuyo caso los colaboradores tendrán la obligación de estar atentos al requerimiento del empleo, funciones y cargo.

¿Qué puedes reportar en estos canales?

- **Controversias internas:** Discusiones o discrepancias entre dos o más personas de la organización, las cuales generan un descontento o malestar entre las partes, este tipo de controversias suelen ser momentáneas o pasajeras.
- **Acoso sexual:** Se entiende por acoso sexual aquella conducta verbal, física o psicológica de carácter sexual, tales como caricias, tocamientos innecesarios tipo palmadas, pellizcos o roces con el cuerpo, intento de ultraje físico, coacción para mantener relaciones sexuales, expresiones verbales o escritas de tipo sexual (por ejemplo, insinuaciones obscenas) o expresiones no verbales de tipo sexual (exhibición de fotos sexualmente sugestivas, materiales escritos, gestos impúdicos, entre otros) que no sean deseados por la persona a la que se dirige y que, por ende, afecte su dignidad.
- **Incumplimiento de las políticas corporativas y/o regulaciones externas:** Hechos relacionados con el incumplimiento de cualquier accionista, colaborador, proveedor, cliente y contrapartes en general, a las políticas de derechos humanos, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y demás normas e instrucciones corporativas y/o regulaciones externas aplicables, siempre y cuando esta no se encuentre relacionada con las tipologías anteriormente mencionadas.



¿Qué puedes reportar en estos canales?

- Discriminación:** Se considera discriminación cualquier distinción, restricción, omisión o acto que excluya o implique un trato inequitativo a una persona o grupo de personas (colaboradores, proveedores, clientes, accionistas, otros) con base en cualquiera de sus características como orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, nacionalidad, edad, discapacidad, religión, lugar de procedencia, condición social o económica, embarazo, lengua, opiniones, estado civil, etc, que tenga por objeto o como efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades y que violente o afecten de cualquier manera a las personas (física, psicológica, estructural, entre otras formas de violencia).
 Lo anterior dado por una visión dominante donde una persona o grupo de personas personas (colaboradores, proveedores, clientes, accionistas, otros) se considere superior a otra por cualquier motivo.



Canales de Denuncia

Líneas Telefónicas



Colombia	018000930149
Ecuador	1800001452
México	8002833378
Perú	080052426

*Las geografías que no se mencionan anteriormente deben comunicarse a través del portal web de la Línea Ética.



Página Web

Plataforma Web

1 Ingresa al link y da clic en “registrar denuncia”.



KPMG Ethics Reporting & Management

¿Qué puedes hacer desde aquí?

Denunciar hechos que estén en contravía de las políticas de la Compañía y que puedan colocar en riesgo su reputación.

REGISTRAR

¿Quiere realizar el registro de una denuncia?

- ✓ La denuncia puede ser anónima
- ✓ Garantizamos seguridad y transparencia
- ✓ Tratamiento de cada caso con prioridad

Registrar denuncia

CONSULTAR

¿Quiere consultar el registro de una denuncia?

Código de la denuncia

Código

Contraseña

Contraseña

Consultar denuncia

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Página Web

Plataforma Web

2 Lee y acepta la política de protección de datos y autoriza el uso de tu información personal.

Registro de denuncia

Protección de datos

KPMG, Advisory, Tax & Legal S.A., es responsable del tratamiento de los datos personales suministrados por los denunciantes, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 1377 del 2013 y en cumplimiento a la ley 1581 de 2012, solicita la autorización de dichos titulares para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada permitan continuar con el almacenamiento, uso, circulación y tratamiento de sus datos, información que es y será utilizada para el análisis y desarrollo de investigación por parte de la Compañía con la cual mantiene relaciones comerciales y/o laborales o mediante su encargo a un tercero, con el fin de dar resolución a la denuncia reportada. Para ejercer su derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos, en forma gratuita, consulte la política de privacidad en la página web www.kpmg.com/co o comuníquese al correo co-fmprivacy@kpmg.com.

He leído el aviso de privacidad y autorizo el uso de mi información personal

Cancelar

Siguiente

3 Lee y acepta los términos y condiciones.

Registro de denuncia

Términos y condiciones

Esta página web es propiedad y está operada por KPMG, Advisory, Tax & Legal S.A. (en adelante KPMG). Estos Términos establecen los términos y condiciones bajo los cuales usted puede usar nuestra página web. Esta página web está diseñada para recibir su denuncia de hechos que estén en contravía y que coloquen en riesgo la reputación de la compañía con la cual mantiene relaciones comerciales y/o laborales. Al acceder o usar la página web de nuestro servicio, usted aprueba que ha leído, entendido y aceptado estar sujeto a estos términos: - KPMG, no se hace responsable por la veracidad de la información que usted registre en la denuncia, en tal caso usted es el responsable de la veracidad de la información que registre. - KPMG, se reserva el derecho de dar por cerrado aquellos casos que no tengan relación con las tipologías de denuncias establecidas y/o que correspondan a inquietudes e inconformidades con el servicio recibido. - KPMG, no está obligado a brindarle respuesta de su caso en un tiempo determinado, toda vez que los casos recibidos no son tratados como PQR y según la gravedad de estos, el tiempo de investigación por parte del funcionario designado por la Compañía con la cual mantiene relaciones comerciales y/o laborales, puede variar. - Está en todo su derecho de realizar la denuncia de forma anónima, KPMG no revelará dicha información ante el funcionario designado por la Compañía con la cual mantiene relaciones comerciales y/o laborales, que se encuentre a cargo de la revisión del caso. KPMG, se reserva el derecho de dar por cerrado el caso si en un tiempo de cinco (5) días hábiles usted no brinda respuesta a la solicitud de ampliación que se le realice a través de los datos de contacto autorizados por usted para tal fin. - Usted deberá mantener en estricta confidencialidad el número del caso asignado y contraseña que le permitirá realizar el seguimiento a su caso. - La navegación por este sitio le atribuye la condición de usuario e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas condiciones generales de uso, por lo que si no está de acuerdo con cualquiera de las condiciones aquí establecidas, no deberá usar este sitio Web. - KPMG, se reserva el derecho de cambiar, modificar, adicionar o remover, de manera unilateral, cualquier parte o la totalidad de los presentes términos y condiciones, en cualquier tiempo y sin previo aviso. - En dado caso que durante el análisis realizado por KPMG de la situación reportada, se establezca que corresponde a una PQR, el caso será transferido al área de servicio al cliente correspondiente con los datos de contacto suministrados, toda vez que, se constituye como el canal oficial de la Compañía para recibir este tipo de solicitudes y no hacen parte de las situaciones que se pueden reportar a través de este canal de denuncias.

Acepta términos y condiciones

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Página Web

Plata forma We b

4 Selecciona si deseas permanecer en el anonimato y haz clic en “siguiente”.

Usted está invitado(a) a revelar su identidad, la cual será guardada de manera confidencial y revelada sólo a las personas responsables de verificar su caso. Ningún medio se utilizará para conocer su identidad, a menos que usted lo permita; sin embargo, el suministro de su información de contacto puede ayudar a acelerar nuestra gestión y ser más oportunos.

¿Desea permanecer en el ANONIMATO para esta denuncia?

Si No

Cancelar

Siguiente



Si decides hacer tu denuncia de forma no anónima deberás ingresar tus datos de contacto tales como

electrónico y número de teléfono y/o teléfono móvil - celular.

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Página Web

Plataforma Web

5 Selecciona la tipología de denuncia relacionada con tu reporte.

¿Qué tipo de temas puedo tratar o denunciar a través de los mecanismos de denuncia?
Seleccione el tipo de denuncia que desea presentar

TIPOLOGÍAS

Conflicto de Interés Ver detalles	Incumplimiento de las Políticas Corporativas o Regulaciones Externas Ver detalles
Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo Ver detalles	Fraude o Malversación de Activos Ver detalles
Uso Indevido de la Información Ver detalles	Acoso Laboral Ver detalles
Acoso Sexual Ver detalles	Controversias Internas Ver detalles
Corrupción o Soborno Ver detalles	

Cancelar

Corrupción o Soborno

Voluntad de actuar deshonestamente abusando del poder encomendado por la Entidad a cambio de beneficios personales, ya sea de manera directa o indirecta y favoreciendo injustamente a terceros en contra de los intereses de la entidad; a su vez, el soborno se define como ofrecimiento, promesa u otorgamiento de un incentivo para influenciar una decisión u obtener una ventaja indebida para el beneficio propio, de la Entidad o de un tercero, con la que Carvajal tenga relación contractual o comercial

Si no tienes claridad de la tipología de tu denuncia, puedes hacer clic en **“ver detalles”** para mostrar una breve descripción de la misma.

Aceptar

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Página Web

Plata forma Web

6 Ingresa la información solicitada y da clic en “siguiente”.

En el campo “situación a reportar” trata de ser muy cantidad de detalles posibles que sean relevantes para la investigación del reporte.

SITUACIÓN A REPORTAR

¿Qué situación desea reportar? *

¿Qué situación desea reportar? *

Situación

¿Conoce la fecha exacta en la cual ocurrieron los hechos? *

Seleccionar fecha inicio

Preguntas adicionales:

Pregunta 1

¿Con cual compañía de la organización está relacionado su reporte? *

Seleccione

DÓNDE OCURRIERON LOS HECHOS

Preguntas adicionales:

Pregunta 1

Pais *

Seleccione

Pregunta 2

Ciudad *

Las preguntas con * son obligatorias

DENUNCIA

¿Quiénes están involucrados en los hechos que está reportando?

Nombres completos, razones sociales o áreas * Cargo *

Nombres Papeles

¿Tiene alguna información que permita sustentar los hechos que está reportando?, por favor anexar. (opcional)

Los adjuntos son de peso ilimitado.

No file chosen

No file chosen

No file chosen

¿Algún testigo o testigos que puedan corroborar los hechos?

Nombres completos, razones sociales o áreas

Nombres completos, razones sociales o áreas

Correos electrónicos

Correos electrónicos

Página 1 de 2

Página 2 de 2

Atrás

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Página Web

Plataforma Web

Guarda el número de reporte en un lugar seguro y de fácil recordación y asigna una contraseña de 8 dígitos, estos dos datos te serán requeridos si deseas hacer seguimiento a tu denuncia.

Denuncia 4EB959A registrada

Su denuncia fue registrada con el código 4EB959A, podrá hacer seguimiento desde esta plataforma, a través de la línea 018000111111 y la dirección de correo CSDCNotificaciones@carvajal.com. Cree una contraseña de mínimo 8 dígitos que usted pueda recordar Fácilmente.

Nota: Por razones de confidencialidad, le sugerimos no compartir el código de la denuncia. Guarde el código de la denuncia, lo necesitará en caso de que requiera hacer seguimiento a través de los canales establecidos.

Recuerda **no compartir el código de reporte o contraseña**, estos datos son de uso

Contraseña

Contraseña

Confirmar contraseña

Confirmar contraseña

Finalizar

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Página Web

Plataforma Web

Posterior al ingreso al módulo de consulta, el denunciante podrá visualizar las gestiones llevadas a cabo por la compañía sobre su reporte; adicional a esto, dando clic en el botón “agregar actividad” podrás adicionar información complementaria al reporte inicial, en caso de ser requerido por la compañía o si el denunciante lo considera necesario.

The screenshot shows the KPMG Ethics Reporting & Management web application. At the top, there is a blue header with the KPMG logo and the text "Ethics Reporting & Management". Below the header, a grey box contains the question "¿Qué puedes hacer desde aquí?" and the instruction "Consultar el avance de la resolución de su caso." Below this, a white box titled "CONSULTAR" displays the following information:

- Código de la denuncia: 0B1AA5A
- Registrada el: 20-08-2021 05:20:54 pm
- Denunciante: 0B1AA5A
- Estado: En seguimiento
- Etapas: En ampliación

There are two buttons: "Cerrar" (Close) and "Agregar actividad" (Add activity). The "Agregar actividad" button is circled in blue. Below the main information, there are two activity entries:

- En ampliación 20/8/2021
- Necesito una pronta respuesta del caso. Gracias

Por seguridad la aplicación se cierra pasados 10 minutos de inactividad.
Las respuestas del denunciante serán resaltadas en color azul.

<https://www.kpmgexternalservices.com.co:1641/organizacioncarvajal/complaint/>

Beneficios de que KPMG administre los canales de denuncia

- Independencia, transparencia y neutralidad.
- Atención permanente.





Carvajal 
HACE LAS COSAS BIEN

*Linea
Ética* 